MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE REFERENCIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025.

TITULO: "TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS EN MONTES GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA. REMESA I".

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2025 404100

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Actuaciones Forestales, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Modificar la designación de los miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado TRATAMIENTOS SELVICOLAS PREVENTIVOS EN MONTES GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA. REMESA I, CONTR 2025 404100, y nombrar a quienes a continuación se indican:

Principales:

Presidente:
- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Secretario:
- Dª. D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales :
- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona , Letrado Gabinete Jurídico.
- D. José Manuel Muñoz Baca , Interventor Delegado Fondos FEADER.
- Dª. Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica.
- D. José Ramón Guzmán Álvarez, Jefe de Departamento de Restauración de Ecosistemas.

Suplentes:

Presidenta:
- Dª Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Secretaria:
- Dª Mª Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración Gral. del Servicio de Contratación y Administración Gral.

Secretario:

- D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales :

- Dª Maria Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico.
- D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Adjunto Fondos FEADER.
- Dª Virginia Ballesteros Parra, Titulada Superior D.G. Política Forestal y Biodiversidad.
- María de los Ángeles Navarro Otón (Titulado Superior D.G. Política Forestal y Biodiversidad.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

A la fecha de la firma electrónica
El Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente
P.D. El Director General de política Forestal y Biodiversidad.
(Orden de 10 de octubre de 2024, Boja n.º 203 de 17/10/2024)
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela